

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 22 de julio de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de una asistencia técnica. (PD. 1004/91).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas Empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la Asistencia Técnica que se especifica:

Expte. N°: 51/91.

Denominación: «Organización y entrega de los Premios Galón-91».

Presupuesto de contrata: Ocho millones de pesetas (8.000.000 ptas.).

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1991.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina, 25, planta 7° de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábado dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 12 de agosto de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta bajo, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicado en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de julio de 1991.— P.D. (Orden de 9.1.91). El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de Asistencia Técnica que se indica.

Esto Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. N° 29/91.

Denominación: Edición y realización de gráficos de los 4 números de la Revista de Coyuntura Económica de Andalucía correspondiente a 1991.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicatario: Artes Gráficas Padura, S.A. (C.I.F. n° A-41071440).

Importe de la adjudicación: Cinco millones seiscientos setenta y siete mil novecientos treinta y dos pesetas (5.677.932 ptas.).

Fecha de adjudicación: 22 de mayo de 1991.

Sevilla, 24 de julio de 1991.— El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 9 de julio de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasto con admisión previa. (PD. 1005/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51055-0N5-1J (5-J-177).

Título: «Variante Sur de Jaén».

Presupuesto de contrata: 894.935.356 ptas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: A. Subgrupo: 2. Categoría: e.

Grupo: B. Subgrupo: 2. Categoría: e.

Grupo: G. Subgrupo: 4. Categoría: e.

Fianza provisional: 17.898.707 ptas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 30 de agosto de 1991 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plazo de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plazo de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a lo indicado fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señaladas y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de septiembre de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyas efectos se realizó el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Veinticinco de julio de 1991.

Sevilla, 9 de junio de 1991.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 9 de julio de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 1006/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51043-0N3-1A (3-AL-146).

Título: «Acondicionamiento del tramo de las Canalejas a la intersección con la CN-332, en la AL-610, p.k. 5,400 AL 13,600.

Localidades: Cuevas de Almanzora

Presupuesto de contrata: 491.073.733 ptas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: B. Subgrupo: 1,2,3. Categoría: e.

Grupo: G. Subgrupo: 4. Categoría: e.

Fianza provisional: 9.821.475 ptas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de agosto de 1991 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad o la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de agosto de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y preno serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 9 de junio de 1991.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 16 de julio de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

límós. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que

por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Complementario al de 100 vvdas. en Vélez—Málaga (Málaga).

Clave; MA-86/110-2

Sistema de adjudicación: Directa

Empresa adjudicataria: Fomento de Obros y Constr. S.A.

Presupuesto de adjudicación: 26.274.328 ptas.

Coefficiente de adjudicación: 0,0000%

Denominación: Complementario al de 49 vvdas. en Alcalá del Valle (Cádiz).

Clave; CA-84/010-1

Sistema de adjudicación: Directa

Empresa adjudicataria: Obras y Constr. Dumez, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 4.937.468 ptas.

Coefficiente de adjudicación: 0,0000%

Sevilla, 16 de julio de 1991.— El Director General, Ignacio Mora Roche.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 12 de julio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica. (PH90000084) (Res. P-53/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de concurso público, de acuerdo con la establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: «Redacción del proyecto de puesta en riego de los sectores 10 y 11 de la zona regable del Chanza. Huelva».

Fecha de adjudicación definitiva: 12 de julio de 1991

Importe de adjudicación: 9.750.000 ptas.

Empresa adjudicataria: INGESA

Sevilla, 12 de julio de 1991.— El Presidente, Joan Coraminas Masip.

RESOLUCION de 16 de julio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FM1000009) (Res. P-59/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: «Mejora y conservación de caminos forestales en mantes del sector centro de la provincia de Málaga».

Fecha de adjudicación definitiva: 16 de julio de 1991

Importe de adjudicación: 30.396.680 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones López Porras, S.A.

Sevilla, 16 de julio de 1991.— El Presidente, Joan Coraminas Masip.

RESOLUCION de 16 de julio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace público adjudicación definitiva de contrato de obras. (PG90000076) (Res. P-58/91).